



ANUNCIO

ADJUDICACIÓN CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PROYECTO, DIRECCIÓN DE OBRA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD

Al objeto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se hace pública la Resolución de la Sra. Alcaldesa-Presidenta de este Ayuntamiento de Adjudicación del Contrato de referencia.

“Nº 222/06-07-2.021 RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA

A la vista de los siguientes antecedentes:

- *Providencia de la Alcaldía disponiendo la emisión de Informes de conformidad con la Ley de Contratos del Sector Público.*
- *Informe de insuficiencia de medios personales y materiales.*
- *Informe de no división en lotes el objeto del contrato.*
- *Informe de no utilización de medios electrónicos.*
- *Informe de Intervención para determinar el Órgano de Contratación.*
- *Informe de Secretaría, sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.*
- *Informe del Órgano de Contratación sobre no alteración del objeto del contrato y sobre la necesidad de celebración del mismo.*
- *Providencia de la Alcaldía de invitación a empresas.*
- *Invitación a empresas.*
- *Publicación en el Perfil de Contratante del Informe de insuficiencia de medios personales y materiales.*
- *Certificado de Secretaría de las ofertas presentadas.*
- *Acta de Negociación.*

Financiación:

La actuación está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, dentro del Objetivo Temático 4 – Economía Baja en Carbono. Objetivos específicos en los que se enmarca la operación: OE 431. Eficiencia energética en la edificación y en las Infraestructuras y servicios Públicos. Tasa de cofinanciación FEDER que corresponde a la operación según el Eje prioritario y Categoría de región a que pertenece: 80 %. Número de expediente IDAE: FEDER-EELL-2020-00005103.

Código Seguro De Verificación	LE8AjhArceuvOSrQ9QoFEg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	12/07/2021 12:30:00
Observaciones		Página	1/4
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LE8AjhArceuvOSrQ9QoFEg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





Ayuntamiento
de Cantoria



UNIÓN EUROPEA
"Una manera de hacer Europa"



A la vista de las características del contrato que se pretende adjudicar:

NºExpte: Serv.Ingen.Fotovoltaica 1

Tipo de contrato: Servicios	
Objeto del contrato: Redacción del Proyecto, Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud	
Procedimiento de contratación: Contrato menor	Tipo de Tramitación: ordinaria
Código CPV: 71310000 (Servicios de asistencia técnica); 71000000-8 (Servicios de arquitectura, construcción, ingeniería e inspección); 71242000-6 (Elaboración de proyectos y diseños)	
Valor estimado del contrato: 11.635,26 €	IVA: 2.443,40 €
Precio: 14.078,66 €	
Duración: 4 meses	

Examinada la documentación que la acompaña, visto el informe de Secretaría, y de conformidad con lo establecido en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, **HE RESUELTO:**

PRIMERO.- Justificar la necesidad del contrato por los siguientes motivos:

Reducción del consumo eléctrico para el bombeo de agua en el Pozo de La Hoya de Cantoria.

Financiación:

La actuación está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, dentro del Objetivo Temático 4 – Economía Baja en Carbono. Objetivos específicos en los que se enmarca la operación: OE 431. Eficiencia energética en la edificación y en las Infraestructuras y servicios Públicos. Tasa de cofinanciación FEDER que corresponde a la operación según el Eje prioritario y Categoría de región a que pertenece: 80 %. Número de expediente IDAE: FEDER-EELL-2020-00005103.

AYUNTAMIENTO DE CANTORIA, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1. - TEL.F. 950 43 60 00 - FAX 950 43 61 36 - 04850 CANTORIA (ALMERÍA) - C.I.F. P0403100A. Nº REL. 01040314

Código Seguro De Verificación	LE8AjhArceuvOSrQ9QoFEg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	12/07/2021 12:30:00
Observaciones		Página	2/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LE8AjhArceuvOSrQ9QoFEg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Ayuntamiento
de Cantoria**



UNIÓN EUROPEA
"Una manera de hacer Europa"



Quedando acreditado que la contratación de los servicios de Redacción del Proyecto, Dirección de Obra y Coordinación de Seguridad y Salud, mediante un contrato de menor de servicios, es la forma más idónea y eficiente de llevar a cabo los fines del Ayuntamiento.

SEGUNDO.- *Justificar la no alteración del objeto del contrato, de conformidad con el Informe obrante en el Expediente emitido por el Órgano de Contratación.*

TERCERO.- *Contratar los servicios descritos con la MERCANTIL EFICIENCIA Y SOSTENIBILIDAD INTEGRADA, S.L., por el importe de 13.473,35 euros y según Memoria Técnica aportada por la Mercantil para su valoración.*

CUARTO.- *Una vez realizada la prestación, incorpórese la factura o facturas y tramítense el pago o pagos.*

QUINTO.- *Notificar la resolución al adjudicatario en el plazo de diez días a partir de la fecha de la firma de la Resolución.*

SEXTO.- *Comunicar al Registro de Contratos del Sector Público los datos básicos del contrato incluyendo la identidad del adjudicatario, el importe de adjudicación, junto con el desglose correspondiente del Impuesto sobre el Valor Añadido.*

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa-Presidenta, Doña Purificación Sánchez Aránega en Cantoria, a la fecha de la firma, de lo que como Secretario, doy fe.

Financiación:

La actuación está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, dentro del Objetivo Temático 4 – Economía Baja en Carbono. Objetivos específicos en los que se enmarca la operación: OE 431. Eficiencia energética en la edificación y en las Infraestructuras y servicios Públicos. Tasa de cofinanciación FEDER que corresponde a la operación según el Eje prioritario y Categoría de región a que pertenece: 80 %. Número de expediente IDAE: FEDER-EELL-2020-00005103.

AYUNTAMIENTO DE CANTORIA, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1. - T.E.L.F. 950 43 60 00 - FAX 950 43 61 36 - 04850 CANTORIA (ALMERÍA) - C.I.F. P0403100A. Nº REL. 01040314

Código Seguro De Verificación	LE8AjhArceuvOSrQ9QoFEg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	12/07/2021 12:30:00
Observaciones		Página	3/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LE8AjhArceuvOSrQ9QoFEg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**Ayuntamiento
de Cantoria**



UNIÓN EUROPEA
"Una manera de hacer Europa"



La Alcaldesa-Presidenta,

Ante Mí,

El Secretario,

Fdo. Purificación Sánchez Aránega

Fdo. Pedro Rumí Palmero"

Lo que se hace público dando cumplimiento a la normativa de aplicación.

EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO,

Fdo. Pedro Rumí Palmero



AYUNTAMIENTO DE CANTORIA, PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, 1. - TEL.F. 950 43 60 00 - FAX 950 43 61 36 - 04850 CANTORIA (ALMERÍA) - C.I.F. P0403100A. Nº REL. 01040314

Financiación:

La actuación está cofinanciada por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible 2014-2020, dentro del Objetivo Temático 4 – Economía Baja en Carbono. Objetivos específicos en los que se enmarca la operación: OE 431. Eficiencia energética en la edificación y en las Infraestructuras y servicios Públicos. Tasa de cofinanciación FEDER que corresponde a la operación según el Eje prioritario y Categoría de región a que pertenece: 80 %. Número de expediente IDAE: FEDER-EELL-2020-00005103.

Código Seguro De Verificación	LE8AjhArceuvOSrQ9QoFEg==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pedro Rumi Palmero - Secretario Interventor Ayuntamiento de Cantoria	Firmado	12/07/2021 12:30:00
Observaciones		Página	4/4
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/LE8AjhArceuvOSrQ9QoFEg==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

